

**PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR LA MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA SERENA PARA EL DESEMPEÑO DE UN PUESTO DE TRABAJO DE OFICIAL DEL PARQUE DE MAQUINARIA DE LA MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA SERENA.-**

**LISTADO DEFINITIVO**

**Transcurrido el plazo concedido para la presentación de alegaciones, queda elevado a definitivo el listado provisional del presente proceso selectivo.**

**1. Aspirantes cuya contratación se propone, con indicación del número de orden y la puntuación:**

Nº ORDEN	ASPIRANTES	PUNTUACIÓN
1	PEDRO PAJUELO CRUCES	7,25

**2. Aspirantes que quedan en bolsa de trabajo, con indicación del número de orden y la puntuación:**

Nº ORDEN	ASPIRANTES	PUNTUACIÓN
1	ANTONIO ARIAS FRANCO	7,10
2	ANTONIO RIVERA PÉREZ	<b>5,50</b>
3	ANTONIO VÉLEZ TOBAJAS	3,35
4	MANUEL MUÑOZ FERNÁNDEZ	3,30
5	RAFAEL TRENADO BLANCO	2,30
6	JESÚS SOLÍS TOBAJAS	2,00

Castuera, a 29 de Junio de 2018

El Presidente del Tribunal de Selección (Resolución 39/2014)



Edo. Francisco P. Hidalgo Cortés

### RESOLUCIÓN DEL PRESIDENTE 40/2018

Vista la propuesta de fecha 28 de Junio de 2018 formulada por el Tribunal de Selección del proceso convocado por la Mancomunidad para la contratación de un Oficial del Parque de Maquinaria, el cual desempeñará su cometido a Jornada Completa y durante un año de duración.

Esta Presidencia, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 21.1, apartados g) y h), de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, ha resuelto:

1º. Aprobar la propuesta de contratación en los términos en que ha sido formulada, y en consecuencia:

1. Autorizar la contratación de los aspirantes relacionados:

**1. Aspirantes cuya contratación se propone, con indicación del número de orden y la puntuación:**

Nº ORDEN	ASPIRANTES	PUNTUACIÓN
1	PEDRO PAJUELO CRUCES	7,25

**2. Aspirantes que quedan en bolsa de trabajo, con indicación del número de orden y la puntuación:**

Nº ORDEN	ASPIRANTES	PUNTUACIÓN
1	ANTONIO ARIAS FRANCO	7,10
2	ANTONIO RIVERA PÉREZ	<b>5,50</b>
3	ANTONIO VÉLEZ TOBAJAS	3,35
4	MANUEL MUÑOZ FERNÁNDEZ	3,30
5	RAFAEL TRENADO BLANCO	2,30
6	JESÚS SOLÍS TOBAJAS	2,00

2º. Comunicar al aspirante seleccionado, al objeto de que aporte la documentación necesaria para su contratación, que se realizará desde el 04 de Julio de 2018 hasta el 03 de Julio de 2019.

3º. Publíquese la presente Resolución en el tablón de anuncios.

4º. Dar cuenta a la Asamblea General en la próxima sesión que se celebre, para su ratificación.

Castuera, a 29 de Junio de 2018

El Presidente

Fdo. Eduardo Tena Torres



El Secretario

Fdo. Raúl Martínez Sánchez

